



29th Session of the Human Rights Council
Item 6 Universal Periodic Review – Spain
Statement Submitted by
IIMA – Istituto Internazionale Maria Ausiliatrice
And co-signed by
VIDES Internacional



Gracias Señor Presidente,

Istituto Internazionale Maria Ausiliatrice y VIDES Internacional celebran con satisfacción que España ha aceptado la mayoría de las recomendaciones propuestas en relación a la defensa de los derechos de los niños, las mujeres y los jóvenes en este último ciclo del EPU, en especial a los que viven en situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, destacamos que sigue existiendo un enorme reto en cuanto al apoyo a todas las familias que reciben la renta mínima de inserción y que carecen de recursos para pagar la cuota obligatoria de comedor escolar, especialmente cuando tienen 2 o más hijos en edad escolar y son privados de comidas completas debido a la situación económica familiar. Esto repercute en la nutrición del niño y por lo tanto en el desarrollo físico y mental pleno, que vulnera sus derechos más fundamentales.

Así mismo, encontramos la situación de los jóvenes en un panorama desalentador debido a la falta de empleos adecuados para las cualificaciones que poseen, un gran porcentaje de jóvenes españoles está emigrando constantemente en busca de mejores oportunidades, sin que esta tendencia se modifique en los últimos años.

Finalmente, nos complace saber que España ha ratificado el Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia hacia la Mujer. Sin embargo, encontramos una importante cantidad de mujeres que aún son víctimas de trata, mayormente migrantes irregulares que están sometidas en redes de trata de blancas y temen denunciar debido a su situación migratoria.

Recomendamos a España:

- 1 Continuar los esfuerzos para combatir la pobreza y la malnutrición por medio de becas de comedor estudiantil gratuitas para los niños que viven en una situación económica familiar crítica.
- 2 La promoción y ejecución decidida de políticas favorables a los jóvenes, para crear un ambiente próspero de inclusión y permanencia en el mercado laboral, y promover su participación en el desarrollo económico y social,
- 3 Asegurar la protección integral a las mujeres víctimas de trata y a sus familias para promover su denuncia y el consecuente proceso de rehabilitación y asistencia.

Muchas Gracias.